



Resolución Jefatural

Nº ~~2077~~ -2019-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OAF

Lima; 11 DIC. 2019

VISTOS:

El Informe N° 26-2019-MINEDU-VMGI-PRONABEC-UCCORLIM/TECSUP emitida por la Unidad de Coordinación y Cooperación Regional Lima; el Informe N° 3044-2019-MINEDU/VMGI-PRONABEC-OAF-USF emitida por la Unidad de Subvenciones y Financiamiento; el Informe N° 1281-2019-MINEDU/VMGI-PRONABEC-OAF-UCCP emitida por la Unidad de Contabilidad y Control Previo; el Informe Legal N° 1292-2019-MINEDU/VMGI-PRONABEC-OAF emitida por la Oficina de Administración y Finanzas; y demás recaudos que acompañan al SIGEDO 32373-2019 y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral Ejecutiva N° 131-2017-MINEDU/VMGI-PRONABEC de fecha 16 de marzo del 2017, se declara la elegibilidad y los costos académicos de las IES para el Concurso de la Beca Mi Vocación Técnica – Convocatoria 2017;

Que, con Resolución Directoral Ejecutiva N° 140-2017-MINEDU-VMGI-PRONABEC de fecha 23 de marzo del 2017, se aprueba las Bases del Concurso de la Beca Mi Vocación Técnica – Convocatoria 2017;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 605-2017-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBE de fecha 11 de julio del 2017, se aprueba la relación de becarios de la Beca Mi Vocación Técnica – Convocatoria 2017, entre los cuales se encuentra 98 becarios;

Que, con Resolución Jefatural N° 641-2017-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBE de fecha 19 de julio del 2017, se aprueba la relación de 12 becarios accesitarios de la Beca Mi Vocación Técnica – Convocatoria 2017, entre los cuales se encuentra 01 becario;

Que, a través del Convenio Específico N° 281-2017-MINEDU/VMGI-PRONABEC firmado el 11 de diciembre del 2017, entre el Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo (PRONABEC) y la Asociación TECSUP N° 1 Propietaria del Instituto de Educación Superior Tecnológico privado TECSUP para la Implementación de la Beca Mi Vocación Maestro, donde se establece el calendario académico, calendario de pagos y los costos académicos para los 2017 y 2018;



Que, mediante Resolución Jefatural N° 430-2018-MINEDU/VMGI-PRONABEC-OAF de fecha 27 de setiembre del 2018, se aprueba la modificación del calendario de pagos 2018 de la IES TECSUP N° 1, respecto a los módulos II, III y IV de la convocatoria 2017 – Beca Mi Vocación Técnica;

Que, en virtud del Informe N° 26-2019-MINEDU-VMGI-PRONABEC-UCCORLIM/TECSUP de fecha 26 de noviembre del 2019, la UCCOR Lima señala que la documentación presentada por la IES cumple con lo requerido en la Norma para Ejecución de Subvenciones para Estudios en el Perú; en función a ello, se procedió a realizar la Solicitud de Pago N° 24248 y la Conformidad de Pago por Servicios Académicos N° 15859 por los servicios brindados a 99 becarios por concepto de costos directos (Módulo IV) del Semestre Académico 2018-II de la Beca Mi Vocación Técnica – Convocatoria 2017 a efectivizar a la IES TECSUP N° 1 Sede Lima, por el importe total de S/ 232,941.25 (doscientos treinta y dos mil novecientos cuarenta y uno con 25/100 soles);

Que, con Informe N° 3044-2019-MINEDU/VMGI-PRONABEC-OAF-USF de fecha 03 de diciembre de 2019, la Unidad de Subvenciones y Financiamiento recomienda declarar viable el reconocimiento de deuda de S/ 232,941.25 (doscientos treinta y dos mil novecientos cuarenta y uno con 25/100 soles), a favor de 99 becarios de la Beca Mi Vocación Técnica – Convocatoria 2017 de la IES TECSUP N° 1 Sede Lima, por concepto de costos directos (Módulo IV) del Semestre Académico 2018-II;

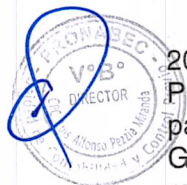
Que, en virtud del Informe N° 1281-2019-MINEDU/VMGI-PRONABEC-OAF-UCCP de fecha 04 de diciembre de 2019, la Unidad de Contabilidad y Control Previo considera viable el reconocimiento de deuda de S/ 232,941.25 (doscientos treinta y dos mil novecientos cuarenta y uno con 25/100 soles), a favor de 99 becarios de la Beca Mi Vocación Técnica – Convocatoria 2017 de la IES TECSUP N° 1 Sede Lima, por concepto de costos directos (Módulo IV) del Semestre Académico 2018-II, para efectivizarse a través de la IES TECSUP N° 1 Sede Lima, con cargo al presupuesto del ejercicio fiscal año 2019, de acuerdo a la Resolución Directoral Ejecutiva N° 131-2017-MINEDU/VMGI-PRONABEC, al Convenio Específico N° 281-2017-MINEDU/VMGI-PRONABEC y la normatividad aplicable para las obligaciones pendientes de pago de ejercicios anteriores;

Que, el numeral 36.2 del artículo 36 del Decreto Legislativo N° 1440 – Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto, establece que los gastos comprometidos y no devengados al 31 de diciembre de cada año pueden afectarse al presupuesto institucional del año fiscal inmediato siguiente; en tal caso, se imputan dichos compromisos a los créditos presupuestarios aprobados para el nuevo año fiscal;

Que, mediante Resolución Directoral N° 003-2019-EF/50.01 del 11 de enero de 2019, se aprobó la Directiva N° 001-2019-EF/50.01 – Directiva para la Ejecución Presupuestaria, así como sus Modelos y Formatos; cuyo objeto es establecer las pautas para la ejecución de los presupuestos institucionales de los pliegos del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, para el año fiscal respectivo;

Que, el artículo 17 de la citada Directiva indica que el devengado es el acto de administración mediante el cual se reconoce una obligación de pago, derivada de un gasto aprobado y comprometido, que se produce previa acreditación documentaria ante el órgano competente de la realización de la prestación o el derecho del acreedor;

Que, el Reglamento de Procedimiento Administrativo para el reconocimiento y abono de créditos internos y devengado a cargo del Estado, aprobado por Decreto



Supremo N° 017-84-PCM, contiene las normas que regulan la tramitación de las acciones y reclamaciones de cobranza de créditos internos a cargo del Estado, por concepto de adquisiciones de bienes y servicios, contrataciones de obras públicas, remuneraciones y pensiones y otros créditos similares correspondientes a ejercicios presupuestales fenecidos, con excepción de endeudamiento financiero autorizado por norma legal expresa. Señala, además, que el organismo deudor resolverá denegando o reconociendo el crédito y ordenando su abono con cargo al presupuesto del ejercicio vigente mediante resolución expedida en primera instancia por el Director General de Administración, o por el funcionario homólogo; asimismo, establece que el procedimiento es promovido por el acreedor ante el organismo deudor, acompañando la documentación que acredite el cumplimiento de la obligación;

Que, el artículo 3 del mencionado Reglamento, define a los Créditos como las obligaciones que, no habiendo sido afectadas presupuestariamente, han sido contraídas en un ejercicio fiscal anterior dentro de los montos de gastos autorizados en los Calendarios de Compromisos de ese mismo ejercicio; además de ello, establece en su artículo 7 que el organismo deudor, previo a los informes técnicos y jurídico internos, con indicación de la conformidad del cumplimiento de la obligación en los casos de adquisiciones y contratos, y de las causales por las que no se ha abonado en el presupuesto correspondiente, resolverá denegando o reconociendo el crédito y ordenando su abono con cargo al presupuesto del ejercicio vigente;

Que, el artículo 11 de la Resolución Ministerial N° 735-2018-MINEDU y su Fe de erratas de fecha 6 de enero de 2019, establece, "Delegar en los jefes de las Oficinas de Administración, o los que hagan sus veces, de las Unidades Ejecutoras que forman parte del Pliego 010: Ministerio de Educación, durante el Año Fiscal 2019, la facultad de reconocer adeudos de ejercicios presupuestales anteriores y créditos devengados, respecto de las obligaciones que les correspondan, sin intereses, en concordancia con la normativa vigente, así como resolver los recursos administrativos de reconsideración interpuestos contra dichos actos";

Que, por Resolución Directoral Ejecutiva N° 56-2019-MINEDU/VMGI-PRONABEC de fecha 11 de marzo de 2019, se aprobó el Procedimiento Denominado "Reconocimiento de Deudas de Ejercicios Anteriores"; cuya finalidad es establecer los pasos para el reconocimiento de deudas producto de las obligaciones contraídas durante un determinado ejercicio fiscal anterior y que no fueron canceladas oportunamente de acuerdo a los procedimientos de pago regulados en las Normas para la Ejecución de Subvenciones para estudios en el Perú y en las Normas para la Ejecución de Subvenciones para estudios en el Extranjero en el PRONABEC. El referido Procedimiento tiene por sustento principal el Decreto Supremo N° 017-84-PCM;

Que, mediante Solicitud de fecha 17 de enero de 2019, la IES TECSUP solicitó al PRONABEC el pago por concepto de costos directos (Módulo IV), adjuntando documentos sustentatorios; en ese sentido, procedió a generar la Solicitud de Pago de Conceptos Académicos N° 24248; luego de ello, procedió a emitir la Conformidad de Pago por Servicios Académicos N° 15859, las cuales fueron suscritas conjuntamente con la Oficina de Coordinación Nacional y Cooperación Internacional, para que se continúe con el trámite correspondiente;

Que, la Unidad de Coordinación y Cooperación Regional Lima señala que la razón por la que no se pudo efectuar el pago en el año 2018, obedeció que en diciembre del año fiscal 2018, la Unidad de Subvenciones y Financiamiento gestionó vía Winfirma el pago por costos directos, correspondiente a la solicitud de pago N° 24248 y conformidad de pago N° 9879 por el monto de S/ 232,941.25; no obstante,



este no logró ser procesado por falta de marco presupuestal, originando la devolución de la conformidad N° 9879 vía sistema SIBEC; iniciando de esta manera el proceso de reconocimiento de deuda por el importe de S/ 232,941.25 (doscientos treinta y dos mil novecientos cuarenta y uno con 25/100 soles), al reconocimiento de deuda a favor de 99 becarios por concepto de costos directos (Módulo IV) del Semestre Académico 2018-II Beca Mi Vocación Técnica – Convocatoria 2017 a efectivizar a la IES TECSUP N° 1 Sede Lima;

Que, mediante el Informe N° 1292-2019-MINEDU/VMGI-PRONABEC-OAF de fecha 10 de diciembre de 2019, la Oficina de Administración y Finanzas concluye que resulta procedente reconocer la deuda y autorizar el pago de S/ 232,941.25 (doscientos treinta y dos mil novecientos cuarenta y uno con 25/100 soles), al reconocimiento de deuda a favor de 99 becarios por concepto de costos directos (Módulo IV) del Semestre Académico 2018-II Beca Mi Vocación Técnica – Convocatoria 2017, para efectivizarse a través de la IES TECSUP N° 1 Sede Lima;

Con el visto de la Unidad de Contabilidad y Control Previo y la Unidad de Subvenciones y Financiamiento de la Oficina de Administración y Finanzas del PRONABEC, y de conformidad con la Ley N° 29837, Ley que crea el PRONABEC, modificada por la Sexta Disposición Complementaria Modificatoria de la Ley N° 30281 “Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015”, su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 013-2012-ED, modificado por Decretos Supremos Nros 008-2013-ED y 01-2015-MINEDU, y la Resolución Ministerial N° 705-2017-MINEDU, que aprueba el Manual de Operaciones del PRONABEC;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Reconocer la deuda y autorizar el pago de S/ 232,941.25 (doscientos treinta y dos mil novecientos cuarenta y uno con 25/100 soles), al reconocimiento de deuda a favor de 99 becarios por concepto de costos directos (Módulo IV) del Semestre Académico 2018-II Beca Mi Vocación Técnica – Convocatoria 2017, para efectivizarse a través de la IES TECSUP N° 1, de acuerdo a la Resolución Directoral Ejecutiva N° 131-2017-MINEDU/VMGI-PRONABEC, al Convenio Específico N° 281-2017-MINEDU/VMGI-PRONABEC y la normatividad aplicable para las obligaciones pendientes de pago de ejercicios anteriores, conforme al Anexo N° 01 adjunto, que forma parte integrante de la presente resolución.

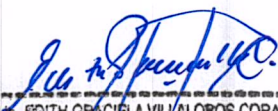
Artículo 2.- Notificar la presente Resolución a la Oficina de Gestión de Becas, a la Oficina de Coordinación Nacional y Cooperación Internacional, a la Oficina de Planificación y Presupuesto, a la Unidad de Subvenciones y Financiamiento y a la Unidad de Contabilidad y Control Previo de la Oficina de Administración y Finanzas, a efectos que se prosiga con el procedimiento de pago establecido en las Normas para la Ejecución de Subvenciones para Estudios en el Perú, y en las “Normas para la Ejecución Presupuestaria del Pliego 010: Ministerio de Educación”, aprobada mediante Resolución Ministerial N° 316-2015-MINEDU y modificada por la Resolución de Secretaría General N° 203-2016-MINEDU, y con arreglo a la normativa vigente.

Artículo 3.- Notificar la presente Resolución a la Oficina de Comunicaciones y Relaciones Institucionales.

Artículo 4.- Publicar la presente resolución en el portal electrónico Institucional del Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo –PRONABEC.

Regístrese, comuníquese y cúmplase




LIDIA GRACIELA VILALOBOS CORAL
Directora de Sistema Administrativo III
de la Oficina de Administración y Finanzas
Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo

ANEXO N° 01

N° DE BECARIOS	99 BECARIOS
BECA	BECA MI VOCACIÓN TÉCNICA
CONVOCATORIA	2017
IES	TECSUP N° 1
SEDE	LIMA
CONCEPTO	COSTOS DIRECTOS (MÓDULO IV)
PERIODO	SEMESTRE ACADÉMICO 2018-II
MONEDA	SOLES

N°	DNI	Nombre	RJ de Adjudicación	Carrera	Concepto	Monto a Reconocer S/.
1	71528487	ACUÑA YALO, MARIA FERNANDA	RJ 605-2017-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBE	AUXILIAR TECNICO DE ELECTRICIDAD INDUSTRIAL	MODULO IV	2,352.94
2	71302074	AGUIRRE SANCHEZ, CINDY MARYORI	RJ 605-2017-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBE	AUXILIAR TECNICO DE ELECTRICIDAD INDUSTRIAL	MODULO IV	2,352.94
3	74459548	ALBERCO JAVIER, GIANCARLO KEVIN	RJ 605-2017-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBE	AUXILIAR TECNICO DE TELECOMUNICACIONES Y DATOS	MODULO IV	2,352.94
4	75690138	ALVARADO SANDOVAL, ANAYELI YOHANA	RJ 605-2017-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBE	AUXILIAR TECNICO DE VENTAS Y SERVICIOS AL CLIENTE	MODULO IV	2,352.94
5	75200814	ARENAS HUARCAYA, RODRIGO JAIME LUIS	RJ 605-2017-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBE	AUXILIAR TECNICO DE TELECOMUNICACIONES Y DATOS	MODULO IV	2,352.94
6	71978900	ARZAPALO CAMAVILA, EVELYN TATIANA	RJ 605-2017-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBE	AUXILIAR TECNICO DE VENTAS Y SERVICIOS AL CLIENTE	MODULO IV	2,352.94
7	71980116	ATAHUAMAN PANDURO, JOSEPH FIDEL	RJ 605-2017-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBE	AUXILIAR TECNICO DE TELECOMUNICACIONES Y DATOS	MODULO IV	2,352.94
8	71877395	BENITO BRAVO, BRISSELL MARIANA	RJ 605-2017-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBE	AUXILIAR TECNICO DE VENTAS Y SERVICIOS AL CLIENTE	MODULO IV	2,352.94
9	76665636	BOLIVAR LAYME, ROGER ESQUIVEL	RJ 605-2017-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBE	AUXILIAR TECNICO DE ELECTRICIDAD INDUSTRIAL	MODULO IV	2,352.94
10	74571918	BRAVO LUDÉRA, GIANFRANCO EDUARDO	RJ 605-2017-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBE	AUXILIAR TECNICO DE ELECTRICIDAD INDUSTRIAL	MODULO IV	2,352.94
11	62775486	CALLOQUIPE CCOYA, ANDERSON RICHARD	RJ 605-2017-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBE	AUXILIAR TECNICO DE ELECTRICIDAD INDUSTRIAL	MODULO IV	2,352.94
12	76623302	CANCHANYA QUISPE, XIOMARA CRISLY	RJ 605-2017-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBE	AUXILIAR TECNICO DE VENTAS Y SERVICIOS AL CLIENTE	MODULO IV	2,352.94
13	75510616	CANDIA MOORE, JHAN ADIN	RJ 605-2017-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBE	AUXILIAR TECNICO DE TELECOMUNICACIONES Y DATOS	MODULO IV	2,352.94
14	73468206	CAYETANO MELGAREJO, ABNER JOEL	RJ 605-2017-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBE	AUXILIAR TECNICO DE ELECTRICIDAD INDUSTRIAL	MODULO IV	2,352.94
15	73241086	Cecilia Huamani, Yajaira noemi	RJ 605-2017-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBE	AUXILIAR TECNICO DE TELECOMUNICACIONES Y DATOS	MODULO IV	2,352.94
16	70937383	CHAMORRO OXOLON, EMBER MANUEL	RJ 605-2017-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBE	AUXILIAR TECNICO DE TELECOMUNICACIONES Y DATOS	MODULO IV	2,352.94
17	72723977	CHANCO CHAVEZ, ALLISSON NICOLLE	RJ 605-2017-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBE	AUXILIAR TECNICO DE VENTAS Y SERVICIOS AL CLIENTE	MODULO IV	2,352.94
18	75523539	CHAVEZ IBARRA, MARISOL JURYKO	RJ 605-2017-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBE	AUXILIAR TECNICO DE VENTAS Y SERVICIOS AL CLIENTE	MODULO IV	2,352.94
19	62335408	CHAVEZ RAMOS, MIGUEL ANGEL	RJ 605-2017-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBE	AUXILIAR TECNICO DE ELECTRICIDAD INDUSTRIAL	MODULO IV	2,352.94
20	70988690	CHULLUNCUY SANCHEZ, GABRIEL ALEJANDRO	RJ 605-2017-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBE	AUXILIAR TECNICO DE TELECOMUNICACIONES Y DATOS	MODULO IV	2,352.94
21	70866766	CHUQUIPONDO ZAGACETA, FRANZUA	RJ 605-2017-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBE	AUXILIAR TECNICO DE ELECTRICIDAD INDUSTRIAL	MODULO IV	2,352.94
22	75565130	CONDORI TITO, CONSUELO DEL PILAR	RJ 605-2017-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBE	AUXILIAR TECNICO DE TELECOMUNICACIONES Y DATOS	MODULO IV	2,352.94
23	70489719	Cordova Briceño, Giandy yossethy	RJ 605-2017-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBE	AUXILIAR TECNICO DE VENTAS Y SERVICIOS AL CLIENTE	MODULO IV	2,352.94
24	77072879	DE LA CRUZ VELAZCO, JHANPIER HUGO	RJ 605-2017-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBE	AUXILIAR TECNICO DE ELECTRICIDAD INDUSTRIAL	MODULO IV	2,352.94
25	71811076	ESTRELLA AGUILAR, ROBINSON VICTOR	RJ 605-2017-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBE	AUXILIAR TECNICO DE TELECOMUNICACIONES Y DATOS	MODULO IV	2,352.94
26	75011900	GAMARRA VARGAS, LUIS ANIBAL	RJ 605-2017-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBE	AUXILIAR TECNICO DE TELECOMUNICACIONES Y DATOS	MODULO IV	2,352.94
27	71894311	GARCIA CHAUPIS, SANDY FATIMA	RJ 605-2017-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBE	AUXILIAR TECNICO DE TELECOMUNICACIONES Y DATOS	MODULO IV	2,352.94
28	75476454	GARCIA GALVEZ, JHONATAN LEODAN	RJ 605-2017-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBE	AUXILIAR TECNICO DE ELECTRICIDAD INDUSTRIAL	MODULO IV	2,352.94
29	75184388	GONZALES BARRIOS, SEBASTIAN VIDAL	RJ 605-2017-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBE	AUXILIAR TECNICO DE ELECTRICIDAD INDUSTRIAL	MODULO IV	2,352.94
30	62775217	GUTIERREZ CCASANI, JESUS RAFAEL	RJ 605-2017-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBE	AUXILIAR TECNICO DE TELECOMUNICACIONES Y DATOS	MODULO IV	2,352.94
31	70447385	HUAMANI LAUFA, LORENA RUBI	RJ 605-2017-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBE	AUXILIAR TECNICO DE VENTAS Y SERVICIOS AL CLIENTE	MODULO IV	2,352.94
32	73822089	HUAMANI MELENDEZ, HARRISON MOISES	RJ 605-2017-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBE	AUXILIAR TECNICO DE TELECOMUNICACIONES Y DATOS	MODULO IV	2,352.94
33	73988600	HUARACA AYQUIPA, ROSALINDA	RJ 605-2017-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBE	AUXILIAR TECNICO DE ELECTRICIDAD INDUSTRIAL	MODULO IV	2,352.94
34	72040365	HUATUCO QUINTO, CARLOS IVAN RAMIRO	RJ 605-2017-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBE	AUXILIAR TECNICO DE VENTAS Y SERVICIOS AL CLIENTE	MODULO IV	2,352.94
35	70568681	IGNACIO CENTENO, IVAN ROBERT	RJ 605-2017-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBE	AUXILIAR TECNICO DE ELECTRICIDAD INDUSTRIAL	MODULO IV	2,352.94
36	61253691	INCHE CIRIACO, ANDRES ARMANDO	RJ 605-2017-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBE	AUXILIAR TECNICO DE TELECOMUNICACIONES Y DATOS	MODULO IV	2,352.94
37	75255811	JARA QUISPE, VANEZA ALEXANDRA	RJ 605-2017-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBE	AUXILIAR TECNICO DE ELECTRICIDAD INDUSTRIAL	MODULO IV	2,352.94
38	72247602	JIMENEZ VILLAFUERTE, ALFONSINA	RJ 605-2017-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBE	AUXILIAR TECNICO DE TELECOMUNICACIONES Y DATOS	MODULO IV	2,352.94
39	76855996	JORGE CUCHULA, VICTOR	RJ 605-2017-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBE	AUXILIAR TECNICO DE ELECTRICIDAD INDUSTRIAL	MODULO IV	2,352.94
40	74568937	JUAREZ SAMANEZ, SHEYLA ALISON	RJ 605-2017-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBE	AUXILIAR TECNICO DE TELECOMUNICACIONES Y DATOS	MODULO IV	2,352.94
41	72634701	LEDESMA ORIHUELA, RASHELL NAOMI	RJ 605-2017-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBE	AUXILIAR TECNICO DE TELECOMUNICACIONES Y DATOS	MODULO IV	2,352.94
42	75450169	LEON TELLO, MAYUMI SARAI	RJ 605-2017-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBE	AUXILIAR TECNICO DE VENTAS Y SERVICIOS AL CLIENTE	MODULO IV	2,352.94
43	71867760	LLAMO ESPINOZA, JHUNIOR	RJ 605-2017-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBE	AUXILIAR TECNICO DE ELECTRICIDAD INDUSTRIAL	MODULO IV	2,352.94
44	60283421	LUNA DE LA CRUZ, FERNANDO JOSE	RJ 605-2017-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBE	AUXILIAR TECNICO DE ELECTRICIDAD INDUSTRIAL	MODULO IV	2,352.94
45	72765787	LUYO CONDORI, EDUARDO MIGUEL	RJ 605-2017-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBE	AUXILIAR TECNICO DE TELECOMUNICACIONES Y DATOS	MODULO IV	2,352.94
46	74286951	MALPARTIDA FLORES, ANTONIO MIGUEL	RJ 605-2017-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBE	AUXILIAR TECNICO DE ELECTRICIDAD INDUSTRIAL	MODULO IV	2,352.94
47	75255262	MAMANI MORALES, ANDREA CRISTINA	RJ 605-2017-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBE	AUXILIAR TECNICO DE ELECTRICIDAD INDUSTRIAL	MODULO IV	2,352.94
48	70808644	MARQUEZ YARLEQUE, YANNELLA NIKOL	RJ 605-2017-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBE	AUXILIAR TECNICO DE VENTAS Y SERVICIOS AL CLIENTE	MODULO IV	2,352.94



N°	DNI	Nombre	RJ de Adjudicación	Carrera	Concepto	Monto a Reconocer SI
49	74365438	MARQUINA QUISPE, THAIS NATALY	RJ 605-2017-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBE	AUXILIAR TECNICO DE TELECOMUNICACIONES Y DATOS	MODULO IV	2.352.94
50	70982181	MENDOZA PONTECIL, MARIAFERNANDA XIWENA	RJ 605-2017-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBE	AUXILIAR TECNICO DE VENTAS Y SERVICIOS AL CLIENTE	MODULO IV	2.352.94
51	74932340	MEZA ALVAREZ, OSCAR	RJ 605-2017-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBE	AUXILIAR TECNICO DE TELECOMUNICACIONES Y DATOS	MODULO IV	2.352.94
52	73240770	MIRANDA JULCAPARI, YARUSKA ANHELI	RJ 605-2017-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBE	AUXILIAR TECNICO DE VENTAS Y SERVICIOS AL CLIENTE	MODULO IV	2.352.94
53	76360732	MUÑOZ CHAVARRY, HELDA GIANELLA	RJ 605-2017-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBE	AUXILIAR TECNICO DE TELECOMUNICACIONES Y DATOS	MODULO IV	2.352.94
54	73255697	MUÑOZ RICALDI, ANGEL ADOLFO	RJ 605-2017-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBE	AUXILIAR TECNICO DE ELECTRICIDAD INDUSTRIAL	MODULO IV	2.352.94
55	73497218	ONOFRE REYES, ELIANA ANYI	RJ 605-2017-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBE	AUXILIAR TECNICO DE ELECTRICIDAD INDUSTRIAL	MODULO IV	2.352.94
56	74590347	ORREGO ALBUJAR, GEORGE ANDERSON	RJ 641-2017-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBE	AUXILIAR TECNICO DE ELECTRICIDAD INDUSTRIAL	MODULO IV	2.352.94
57	72374260	ORTIZ LYNCH, DAVID GABRIEL	RJ 605-2017-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBE	AUXILIAR TECNICO DE TELECOMUNICACIONES Y DATOS	MODULO IV	2.352.94
58	72194399	ORTIZ PAUCAR, DIEGO MAURICIO	RJ 605-2017-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBE	AUXILIAR TECNICO DE ELECTRICIDAD INDUSTRIAL	MODULO IV	2.352.94
59	74489649	ORTIZ PAUCAR, WILLY ANDERSON	RJ 605-2017-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBE	AUXILIAR TECNICO DE ELECTRICIDAD INDUSTRIAL	MODULO IV	2.352.94
60	72958074	PACHECO ARIAS, POOL ANGELO	RJ 605-2017-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBE	AUXILIAR TECNICO DE TELECOMUNICACIONES Y DATOS	MODULO IV	2.352.94
61	72431187	PERALTA ACEVEDO, MELISSA CLEMENTINA	RJ 605-2017-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBE	AUXILIAR TECNICO DE VENTAS Y SERVICIOS AL CLIENTE	MODULO IV	2.352.94
62	73249682	PEREZ CONDOR, DYLAN FERNANDO	RJ 605-2017-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBE	AUXILIAR TECNICO DE ELECTRICIDAD INDUSTRIAL	MODULO IV	2.352.94
63	70830242	PEREZ GUTIERREZ, GERMAIN ABEL	RJ 605-2017-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBE	AUXILIAR TECNICO DE TELECOMUNICACIONES Y DATOS	MODULO IV	2.352.94
64	75549490	PINTO SANCHEZ, HAROLD FABRIZIO	RJ 605-2017-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBE	AUXILIAR TECNICO DE ELECTRICIDAD INDUSTRIAL	MODULO IV	2.352.94
65	73778730	Poma Ramirez, Luz Maria	RJ 605-2017-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBE	AUXILIAR TECNICO DE VENTAS Y SERVICIOS AL CLIENTE	MODULO IV	2.352.94
66	72445446	POMAJULCA CASTRO, CHRISTIAN ANDERSON	RJ 605-2017-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBE	AUXILIAR TECNICO DE TELECOMUNICACIONES Y DATOS	MODULO IV	2.352.94
67	71391723	PRADO VASQUEZ, MARIA KELI	RJ 605-2017-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBE	AUXILIAR TECNICO DE VENTAS Y SERVICIOS AL CLIENTE	MODULO IV	2.352.94
68	73542236	PUMA MITA, JHON ELVIS	RJ 605-2017-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBE	AUXILIAR TECNICO DE TELECOMUNICACIONES Y DATOS	MODULO IV	2.352.94
69	76138849	QUILLAHUAMAN ORE, ADHEMAR MELITON	RJ 605-2017-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBE	AUXILIAR TECNICO DE ELECTRICIDAD INDUSTRIAL	MODULO IV	2.352.94
70	76080547	QUINTO LLANTO, OMAR ALONSO	RJ 605-2017-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBE	AUXILIAR TECNICO DE TELECOMUNICACIONES Y DATOS	MODULO IV	2.352.94
71	74534158	QUIROZ ALARCON, JHON JIMI	RJ 605-2017-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBE	AUXILIAR TECNICO DE ELECTRICIDAD INDUSTRIAL	MODULO IV	2.352.94
72	75265235	QUISPE CONTRERAS, RENZO GIANFRANCO	RJ 605-2017-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBE	AUXILIAR TECNICO DE ELECTRICIDAD INDUSTRIAL	MODULO IV	2.352.94
73	75398687	QUISPICHITO CHAVEZ, EDUARDO BRUNO	RJ 605-2017-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBE	AUXILIAR TECNICO DE TELECOMUNICACIONES Y DATOS	MODULO IV	2.352.94
74	74363287	RAMOS PORMACHI, LUZ SOLEDAD	RJ 605-2017-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBE	AUXILIAR TECNICO DE ELECTRICIDAD INDUSTRIAL	MODULO IV	2.352.94
75	72720624	REYES ROSALES, BRYAN PATRICIO	RJ 605-2017-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBE	AUXILIAR TECNICO DE ELECTRICIDAD INDUSTRIAL	MODULO IV	2.352.94
76	75534361	RICSE ECHABAUDIS, JEAN PIERRE JEFFERSON	RJ 605-2017-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBE	AUXILIAR TECNICO DE ELECTRICIDAD INDUSTRIAL	MODULO IV	2.352.94
77	78017671	ROJAS MAYTA, GABRIELA MELODY	RJ 605-2017-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBE	AUXILIAR TECNICO DE VENTAS Y SERVICIOS AL CLIENTE	MODULO IV	2.352.94
78	73039511	ROMERO TORRES, ALEXANDRA ANTUANED	RJ 605-2017-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBE	AUXILIAR TECNICO DE VENTAS Y SERVICIOS AL CLIENTE	MODULO IV	2.352.94
79	70504253	RUEDA DE LA CRUZ, MARIANA ALANIS	RJ 605-2017-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBE	AUXILIAR TECNICO DE ELECTRICIDAD INDUSTRIAL	MODULO IV	2.352.94
80	74319065	SANTA CRUZ HUAMAN, OMARA ZULYANG	RJ 605-2017-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBE	AUXILIAR TECNICO DE TELECOMUNICACIONES Y DATOS	MODULO IV	2.352.94
81	75507074	SULCA CAHUANA, SANDY YOLANDA	RJ 605-2017-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBE	AUXILIAR TECNICO DE TELECOMUNICACIONES Y DATOS	MODULO IV	2.352.94
82	72423210	SULCA CALDERON, GUSTAVO KEVIN	RJ 605-2017-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBE	AUXILIAR TECNICO DE ELECTRICIDAD INDUSTRIAL	MODULO IV	2.352.94
83	72956005	TORREJON CACERES, NICOLL MELANY	RJ 605-2017-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBE	AUXILIAR TECNICO DE VENTAS Y SERVICIOS AL CLIENTE	MODULO IV	2.352.94
84	60699403	TORRES GONZALES, OMAR GABRIEL	RJ 605-2017-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBE	AUXILIAR TECNICO DE ELECTRICIDAD INDUSTRIAL	MODULO IV	2.352.94
85	70912087	TORRES RODRIGUEZ, SEBASTIAN RICARDO	RJ 605-2017-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBE	AUXILIAR TECNICO DE ELECTRICIDAD INDUSTRIAL	MODULO IV	2.352.94
86	73972214	TTITO QUISPE, ROCIO MARIANELA	RJ 605-2017-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBE	AUXILIAR TECNICO DE TELECOMUNICACIONES Y DATOS	MODULO IV	2.352.94
87	74729740	TUCTO AGUIRRE, JUAN CLIMACO	RJ 605-2017-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBE	AUXILIAR TECNICO DE TELECOMUNICACIONES Y DATOS	MODULO IV	2.352.94
88	71265573	VALENZUELA MOGOLLON, MARIA DEL PILAR	RJ 605-2017-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBE	AUXILIAR TECNICO DE VENTAS Y SERVICIOS AL CLIENTE	MODULO IV	2.352.94
89	70789653	VALLEJOS MAYHUA, DAMARIS ROSINE	RJ 605-2017-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBE	AUXILIAR TECNICO DE ELECTRICIDAD INDUSTRIAL	MODULO IV	2.352.94
90	75149020	VEGA ARIAS, JOSUE JONATAN	RJ 605-2017-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBE	AUXILIAR TECNICO DE TELECOMUNICACIONES Y DATOS	MODULO IV	2.352.94
91	72642632	VEGA PROA, RICHARD JHAMIL	RJ 605-2017-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBE	AUXILIAR TECNICO DE ELECTRICIDAD INDUSTRIAL	MODULO IV	2.352.94
92	76349983	VELASQUEZ PACHECO, JANNET JHOSELINE	RJ 605-2017-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBE	AUXILIAR TECNICO DE TELECOMUNICACIONES Y DATOS	MODULO IV	2.352.94
93	75344209	VENTURA CABEZAS, ESTEFANY LISET	RJ 605-2017-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBE	AUXILIAR TECNICO DE VENTAS Y SERVICIOS AL CLIENTE	MODULO IV	2.352.94
94	74894718	VILLALOBOS JARA, DUBERLY	RJ 605-2017-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBE	AUXILIAR TECNICO DE VENTAS Y SERVICIOS AL CLIENTE	MODULO IV	2.352.94
95	75012071	VILLARROEL LEON, ANA LUZ	RJ 605-2017-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBE	AUXILIAR TECNICO DE TELECOMUNICACIONES Y DATOS	MODULO IV	2.352.94
96	72803646	ZAMBRANO RODRIGUEZ, ANGELO RUBEN	RJ 605-2017-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBE	AUXILIAR TECNICO DE TELECOMUNICACIONES Y DATOS	MODULO IV	2.352.94
97	73996354	ZAMORA MANRIQUE, DIEGO GIOVANY	RJ 605-2017-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBE	AUXILIAR TECNICO DE ELECTRICIDAD INDUSTRIAL	MODULO IV	2.352.94
98	72902316	ZELA ANAMARIA, DIEGO JHONATHAN	RJ 605-2017-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBE	AUXILIAR TECNICO DE ELECTRICIDAD INDUSTRIAL	MODULO IV	2.352.94
99	75213311	ZEVALLOS VALVERDE, LORENA JHAKELIN	RJ 605-2017-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBE	AUXILIAR TECNICO DE VENTAS Y SERVICIOS AL CLIENTE	MODULO IV	2.352.94
Monto Total						232,941.25

